

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: WELL MEDICINE PRODUCTS SAS
Nit: 900.691.090-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02921884
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2018
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 69B No. 77-41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerente.administrativo@wellmps.co
Teléfono comercial 1: 7033175
Teléfono comercial 2: 3203882190
Teléfono comercial 3: 3168345412

Dirección para notificación judicial: Carrera 69B No. 77-41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerente.administrativo@wellmps.co
Teléfono para notificación 1: 7033175
Teléfono para notificación 2: 3203882190
Teléfono para notificación 3: 3168345412

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 16 de enero de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2014, con el No. 01798029 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada WELL MEDICINE PRODUCTS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 de la Asamblea de Accionistas, del 20 de enero de 2014, inscrita el 20 de enero de 2014 bajo el Registro No 01798896 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota (Cundinamarca).

Por Acta No. 03 de la Asamblea de Accionistas, del 04 abril de 2014, inscrita el 05 de mayo de 2014 bajo el Registro No 01831576 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio del municipio de: Cota (Cundinamarca) al municipio a la ciudad de: Funza.

Por Acta No. 18 de la Asamblea de Accionistas del 31 de enero de 2018, inscrita el 20 de febrero de 2018 bajo el Número 04695880 del Libro IX, la sociedad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Facatativá el 23 de mayo de 2014 bajo el Registro No 26440 del Libro IX, trasladó su domicilio de la ciudad de: Funza a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la realización de cualquier acto lícito de comercio tanto en Colombia o en el extranjero y, en forma especial las siguientes actividades principales mas no limitativas el objeto de la sociedad estará constituido por las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) Compra, venta, fabricación, distribución, importación, y exportación de dispositivos médicos, insumos y material médico quirúrgico, suministro de insumos, reactivos, elementos varios de laboratorio clínico que incluya software en calidad de préstamo como apoyo tecnológico. 2) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos y material radiográfico, equipos radiográficos, repuestos y mantenimiento de los mismos. 3) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de insumos y material odontológico, equipos odontológicos, repuestos y mantenimientos de los mismos. 4) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de drogas, de productos químicos, de productos farmacéuticos, medicamentos, artículos para uso sanitario, productos hospitalarios, odontológicos, productos alimenticios y nutricionales, productos fitosanitarios, veterinarios, agrícolas, tanto de uso humano como animal. 5) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de perfumes, cosméticos, jabones, productos de aseo personal, productos de belleza, productos de tocador. 6) Comercialización, representación de casas nacionales y extranjeras que fabriquen y distribuyan productos similares y complementarios conforme a lo señalado en los puntos anteriores. 7) Importación y exportación de productos diversos. 8) Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de papelería de oficina, equipos de oficina, muebles de oficina, impresoras, fotocopadoras y sus partes. 9) Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de equipos y sus partes para hospitales, laboratorio clínico, equipos radiográficos y sus partes a toda clase de entidades privadas o estatales. 10) Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades. 11) Importar, exportar, almacenar, distribuir, empacar, re empacar y manipular todo tipo de bienes. 12) Presentar solicitudes de registros de los productos que comercializa ante autorizadas competentes y obtener los respectivos permisos, autorizaciones o patentes. 13) Emitir, recibir, distribuir registrar los documentos propios de la actividad. 14) Coordinar y organizar embarques, consolidar y desconsolidar cargas. 15) Presentar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el objeto social a entidades de derecho público y privado, nacionales y extranjeras. 16) Invertir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora solo en las operaciones relacionadas con el objeto social de la sociedad, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a estas. 17) Participar en licitaciones públicas o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad, y ser mimbros de un consorcio unión temporal o sociedad como objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. 18) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, privilegios, inventos, dibujos, insignias, y conseguir los registros de los mismos. En sí, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominado Presidente Accionista o no, quien tendrá dos suplentes denominados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

primer y segundo suplente ante sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será presidida, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo primero: además de lo anterior el Representante Legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Presentar a la asamblea de socios informes semestrales sobre la marcha de los negocios sociales acompañados de estados financieros de período intermedio; así como los estados financieros de fin de ejercicio en las asambleas ordinarias, con proyecto de distribución de utilidades o cancelación de pérdidas líquidas, un informe detallado sobre la marcha general de los negocios y empresas sociales, reformas introducidas, perspectivas, políticas y demás informes que requiere el máximo órgano social de acuerdo con la ley o los estatutos. 2. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente, y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, presentará los estados financieros que fueren pertinentes, un informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades en caso de rendición de cuentas de fin de ejercicio. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, e incluir igualmente indicaciones sobre los acontecimientos importantes acaecidos después del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio, la evolución previsible de la sociedad y las operaciones celebradas con el accionista y con los administradores. El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de la asamblea general y al mismo se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartan. 3. Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos. 4. Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. 5. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, generales o especiales. 6. Efectuar el nombramiento de los empleados cuya designación no corresponda al máximo órgano social. 7. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines sociales siempre que no superen los cuatro mil (4.000) salarios mínimos mensuales vigentes, caso en el cual al superarlos deberá solicitar aprobación por la asamblea. En general llevar a cabo la representación de la sociedad en todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 20 del 19 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2023 con el No. 02926749 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Ana Milena Perez Espitia	C.C. No. 1074184218

Por Acta No. 09 del 25 de octubre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2018 con el No. 02304513 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fernando Jimenez Garcia	C.C. No. 10227058

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 16 del 10 de enero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2018 con el No. 02304513 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Hernan Zuluaga Zuluaga	C.C. No. 11310980 T.P. No. 79513-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 20 de enero de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01798896 del 20 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 03 del 4 de abril de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01831576 del 5 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 7 del 15 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02304513 del 20 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 22 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02304513 del 20 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 18 del 31 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02304513 del 20 de febrero de 2018 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 20 de febrero de 2018, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el Numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645

Actividad secundaria Código CIIU: 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.030.103.182

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de febrero de 2024 Hora: 11:27:18

Recibo No. AA24247496

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A242474961918D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 6 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO